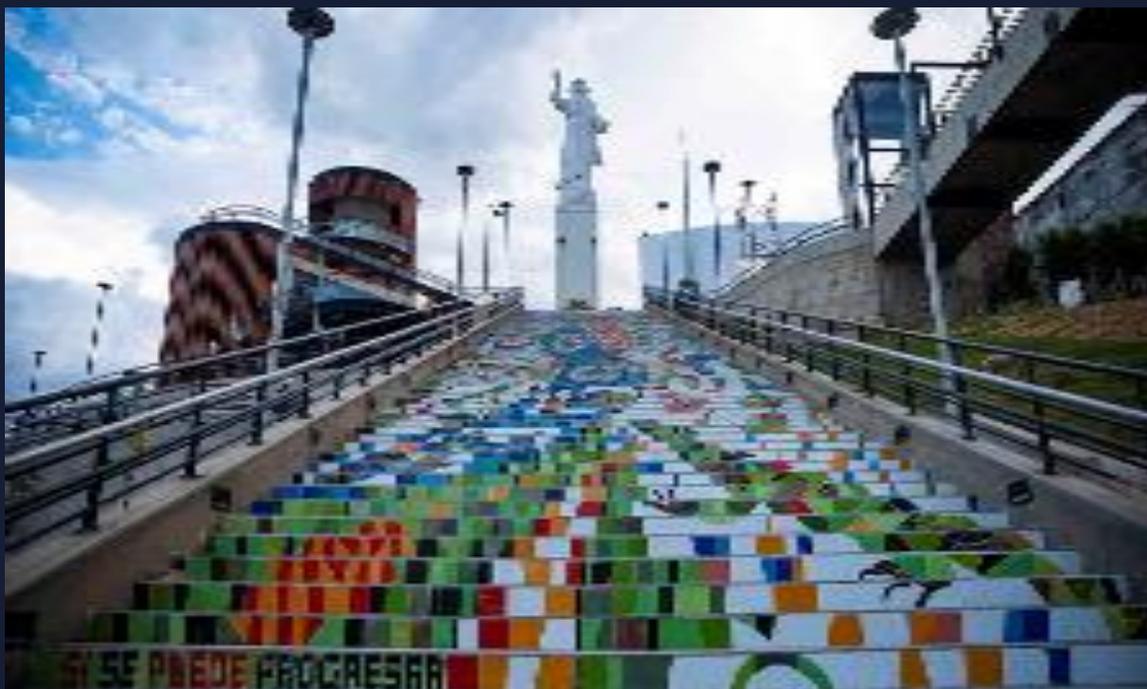




**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**  
**POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA**



# **Policía Nacional**

## **Policía Metropolitana de Cúcuta**



**Coronel JUAN CARLOS RAMIREZ CHAVEZ**  
**Comandante Metropolitana de Cúcuta**



# "AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS – “DIALOGO CON CAFÉ” EN LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA VIGENCIA 2021".

## INTRODUCCION

El día 30 de marzo de 2022, siendo las 08:00 horas en las instalaciones del Hotel Casino Internacional - salón Charlot, se llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Cúcuta, donde se contó con la participación de comunidad y autoridades político administrativas la cual quedo soportada mediante **Acta N° 026 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021** y donde se definieron los siguientes compromisos.

## COMPROMISOS

- 1. Fortalecer los planes operativos en la jurisdicción del Municipio de San José de Cúcuta, en especial las comunas 6 a la 10, donde se presente un incremento en el homicidio. Responsables Comando Operativo de Seguridad Ciudadana.**

La Metropolitana de Cúcuta en marco de la seguridad humana ha implementado la estrategia GO la cual tiene como objetivo mitigar y reducir los delitos que afectan la seguridad, la vida y la integridad, impactando aquellas zonas identificadas que por su ubicación geográfica y factores sociales son de mayor afectación, logrando enfocar el accionar institucional, así:

- Distribución del personal judicial e inteligencia en los tres distritos que conforman la unidad.
- Creación de grupos de reacción en micro territorios para planes disuasivos y de control.
- Ubicación de CAI móviles en zonas donde se presenta reiteración de hechos y comportamientos contrarios a la convivencia.
- Activación de grupos especiales conformados por GAULA – SIJIN – SIPOL – PRECI en sectores de alta complejidad.
- Realización de planes en coordinación con la Secretaria de Seguridad Ciudadana y Ejercito Nacional impactando de forma significativa la comunidad de sectores periféricos.
- Fortalecimiento en la recolección de información mediante el instrumento IRIS-P1 para la individualización de actores y bandas criminales que mediante la articulación con Fiscalía permitan su captura y desarticulación.



En tal sentido la Policía Metropolitana de Cúcuta por medio de sus intervenciones a las comunas seis a la diez del municipio de San José de Cúcuta que corresponde a las jurisdicciones de las estaciones de Policía Belén y Ospina Pérez se logró en el periodo del 01/04 al 30/11 de **132** hechos presentados en el año 2021 a **126** hechos presentados para el mismo periodo en el 2022 logrando mitigar y reducir los delitos que afectan la seguridad, la vida y la integridad en una disminución de **-6** casos con una variación porcentual del **-4.5%**.

2. Fortalecer los planes preventivos en la unidad con la integración de todas las especialidades del servicio que permita una prevención integral a los territorios. Responsables jefes de Prevención y Educación ciudadana.

MUNICIPIO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	PERSONAS SENSIBILIZADAS	FOTOGRAFIA
CUCUTA	CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN EN LOS DIFERENTES DELITOS	7.514	306.543	
VILLA DEL ROSARIO	FRENTE DE SEGURIDAD CREADOS	32	698	
LOS PATIOS	ENCUENTROS COMUNITARIOS	89	1.975	
PUERTO SANTANDER	ESPACIOS PEDAGOGICOS PARA LA CONVIVENCIA	06	240	
EL ZULIA				



SAN CAYETANO	ACCIONES CON LOS GRUPOS DE LA CIVICA INFANTIL Y JUVENIL	480	5.760	
	GESTION COMUNITARIA INTERINSTITUCIONAL E	28	1.357	
	PLAN INTEGRAL ANTIDROGAS	11 Colegios	1.992 Estudiantes y padres de familia	
	<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>	<b>8.160</b>	<b>318.565</b>	/

La Policía Metropolitana de Cúcuta con la activación y coordinación de los grupos de gestores comunitarios asignados en las diferentes unidades y municipios que conforma la metropolitana de Cúcuta, logro impactar las actividades propuestas y necesarias que han permitido a la unidad mostrar excelentes resultados en la disminución de hechos delictivos, en especial los que afectan la seguridad, la vida y la integridad.

### 3. Dar respuesta al formato 1DE-FR-0053 FORMULACIÓN DE PREGUNTAS EN LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Las sugerencias recepcionadas fueron sometidas a comité recepción y tramite de quejas (CRAET), con el fin de asignar responsables en la respuesta a cada una de las sugerencias de la audiencia pública, y a la fecha se encuentra 100% de cumplimiento y concluidas en el sistema.

Ticket - fecha	Comentario	Respuesta
175323-30/03/2022	"proponemos que el marco del plan de trabajo 2022, se incluya la inclusión el trabajo, en conjunto en protección migrante y refugio venezolano".	Comunicación Oficial GS-2022-043052-MECUC firmado por el Comando Operativo De Seguridad Ciudadana MECUC; se tendrá en cuenta en el plan de trabajo y en la Planeación del servicio de Policía, finalmente agradezco su confianza en nuestra institución.
175323-30/03/2022	"proponemos que el marco del plan de trabajo 2022, se incluya la inclusión el trabajo, en conjunto en	Comunicación Oficial GS-2022-043052-MECUC firmado por el Comando Operativo De Seguridad Ciudadana MECUC, respondió al ciudadano; se tendrá en cuenta en el plan de trabajo y en la



	protección migrante y refugio venezolano".	Planeación del servicio de Policía, finalmente agradezco su confianza en nuestra institución.
175314-30/03/2022	"Respetuosamente solicito se incluya a las dos sedes del colegio municipal gremios unidos como institución prioridad, para atención junto a los otros 25 de Cúcuta, se justifica esta propuesta o solicitud por la cantidad de personas de micrográfico que asedian y acechan los estudiantes alrededor de las sedes y también personas que parece quieren convencer a los niños para actividades ilícitas"	Comunicación oficial No GS-2022-045356-MECUC, del Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia; La Seccional de Protección y Servicios especiales ha designado a dos funcionarios de la especialidad de Infancia y Adolescencia para que estén permanentemente realizando actividades en las instituciones educativas de la jurisdicción de la Estación de Policía Centro, incluida la Institución Educativa Gremios Unidos y sus sedes, con el fin de contribuir efectivamente a la seguridad y convivencia escolar.  • Dentro de nuestra misionalidad constitucional la Policía Nacional han ejecutado las siguientes actividades en la Institución Educativa Gremios Unidos, así Charlas de prevención a través del programa "Abre tus Ojos", Revistas a la institución educativa, Control establecimientos abiertos al público en el entorno a la institución Comité de convivencia escolar.
175314-30/03/2022	"Respetuosamente solicito se incluya a las dos sedes del colegio municipal gremios unidos como institución prioridad, para atención junto a los otros 25 de Cúcuta, se justifica esta propuesta o solicitud por la cantidad de personas de micrográfico que asedian y acechan los estudiantes alrededor de las sedes y también personas que parece quieren convencer a los niños para actividades ilícitas"	Comunicación oficial No GS-2022-045356-MECUC, firmado por el Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia MECUC; La Seccional de Protección y Servicios especiales ha designado a dos funcionarios de la especialidad de Infancia y Adolescencia para que estén permanentemente realizando actividades en las instituciones educativas de la jurisdicción de la Estación de Policía Centro, incluida la Institución Educativa Gremios Unidos y sus sedes, con el fin de contribuir efectivamente a la seguridad y convivencia escolar.  • Dentro de nuestra misionalidad constitucional la Policía Nacional han ejecutado las siguientes actividades en la Institución Educativa Gremios Unidos, así Charlas de prevención a través del programa "Abre tus Ojos", Revistas a la institución educativa, Control establecimientos abiertos al público en el entorno a la institución Comité de convivencia escolar.
175293-30/03/2022	"preparación de los líderes y personal en DDHH, seminarios de preparación convenios con universidades o entidades en los temas".	Comunicación Oficial GS-2022-040849-MECUC de Prevención y educación Ciudadana, la Policía Metropolitana de Cúcuta está en la completa disposición de atender de fondo su petición por lo que se realizó una socialización y capacitación en coordinación con la Oficina de Derechos Humanos y Prevención y Educación Ciudadana a los Líderes Comunitarios y ciudadanía.
175283-30/03/2022	"invitar a la personería de Cúcuta a los concejos extraordinarios de derechos humanos".	Comunicación Oficial GS-2022-033577-MECUC de Derechos Humanos MECUC, emite respuesta así: se ha recepcionado su petición y de acuerdo a la Resolución No. 00669 del 09/03/2011, por la cual se crea el Consejo Asesor de Derechos Humanos y el Consejo Táctico Asesor de Derechos Humanos en la Policía Nacional, como el mecanismo que en las unidades desconcentradas permite articular a través de su desarrollo las acciones necesarias determinadas desde el nivel estratégico



		<p>para la apropiación de la política institucional en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario; esta Coordinación de Derechos Humanos de la Policía Metropolitana de Cúcuta, realizará la respectiva invitación a ese Despacho, según la siguiente periodicidad y en el caso que se requiera: Resolución No. 00669 del 09/03/20211, artículo 14: El consejo Asesor de Derechos Humanos y el Consejo Táctico Asesor de Derechos Humanos, sesionará en forma periódica y ordinaria cada noventa (90) días, y en forma extraordinaria cuando el presidente lo convoque.</p> <p>PARAGRAFO. El Consejo Asesor de Derechos Humanos, previa decisión de sus integrantes y ante casos especiales de vulneración a los Derechos Humanos, podrá programar sesión extraordinaria en la unidad desconcentrada que se vea involucrada en mencionada situación, dando alcance al ejercicio de sus funciones y la toma de acciones correctivas.</p>
175274-30/03/2022	"charlas a padres de familia y compromisos en la formación de sus hijos, solicito respetuosamente hagamos frente común para poder erradicar a los indigentes y recicladores que se ubican debajo del puente ubicado en la vía panamericana. El salado el ingreso de los educandos a las 5:45 y salida 6 pm es complicado. Gracias por todo el apoyo que nos han brindado el colegio estará siempre disponible para las actividades que ustedes realizan".	<p>Comunicación Oficial GS-2022-043257-MECUC, de la Estación Policía Ospina Pérez, respondió; en atención a la sugerencia recepcionada en el marco de la rendición de cuentas de la Metropolitana de Cúcuta vigencia 2022, sistematizada con el número de ticket 175274 cordialmente me permito informarle que la Policía Nacional siempre estamos atentos a el llamado que nos hace la ciudadanía para atender los requerimientos.</p> <p>Por lo anterior a la sugerencia antes en mención, cordialmente me permito informarle a la señora rectora Clemencia Garnica De Boreli, por medio de la Policía Metropolitana de Cúcuta, en especial el cuadrante 6 del Caí Industrial, se vienen realizando planes de control alrededor de la Institución Educativa Eustorgio Colmenares, en la entrada y salida de los estudiantes, donde también se corren del lugar a los habitantes en condición de calle, y se pasan constantes revistas a dicha Institución.</p>
175255-30/03/2022	"debido al aumento de casos de abuso sexual en niños, niñas y jóvenes, sugiero llegar a las instituciones, con capacitaciones que orienten la ruta a seguir para recibir atención de ser víctimas de ese hecho".	<p>Se brinda respuesta al peticionario mediante comunicación oficial No GS-2022-046170-MECUC de fecha 11-05-2022, donde el señor IJ. SERGIO RICARDO GUALDRON SALCEDO, jefe del grupo de Protección a la infancia y adolescencia, Mediante acciones de campo se realizan diariamente en las instituciones educativas, salones comunales, centros comerciales, parques, terminales y terminalitos de transporte público, paraderos de transportadores, hoteles, hostales, moteles, tabernas, tiendas, supermercados, talleres, parqueaderos, restaurantes y demás espacios públicos y abiertos al público, actividades de prevención, vigilancia y control con las siguientes temáticas: prevención al abuso sexual, prevención al consumo de sustancias alucinógenas, prevención al consumo de bebidas embriagantes y cigarrillos, prevención de la violencia intrafamiliar prevención del maltrato infantil, prevención al trabajo infantil y la mendicidad, proyecto de vida, maternidad y paternidad responsables, derechos</p>



		sexuales y reproductivos, uso adecuado de la internet y las redes sociales, Bull ying y cyberbullying, prevención al reclutamiento de niños, niñas y adolescentes que son conexas a la prevención del abuso sexual, las cuales están dirigidas a dueños, administradores, empleados y usuarios del servicio de transporte público, cadena hotelera, servicios turísticos, educandos, educadores padres de familia, madres cabeza de hogar, líderes y lideresas sociales, representantes legales de empresas, agremiaciones, sector comercio informal.
175203-30/03/2022	"debido al aumento de casos de abuso sexual en niños, niñas y jóvenes, sugiero llegar a las instituciones, con capacitaciones que orienten la ruta a seguir para recibir atención de ser víctimas de ese hecho".	Comunicación Oficial GS-2022-041844-MECUC, del grupo prevención y educación Ciudadana respondió, de manera atenta me permito informarle que la Policía Metropolitana de Cúcuta está en la completa disposición de atender de fondo su petición, por lo que se le asignó al señor Patrullero GUEVARA GALVIS LUIS ARTURO encargado del Programa Escolarizado Prevención Consumo de sustancias psicoactivas con abonado N° 3228690985 y quien hará las coordinaciones pertinentes para la intervención en temas de violencia intrafamiliar y violencia basado en género. Sea esta oportunidad de reafirmar el compromiso institucional con la ciudadanía en el marco de nuestras competencias y funciones que son otros de garantizar las condiciones de seguridad de competencia ciudadana.
175184-30/03/2022	"se articule las capacitaciones del trato hacia la población LGBTI con orientadores LGBTI y las dependencias secretaria de la mujer gobernación programa LGBTI".	Comunicación Oficial GS-2022-033602-MECUC, de la Coordinadora de Derechos Humanos MECUC respondió, en atención a la sugerencia; de manera atenta me permito informarle que esta Coordinación, viene adelantando capacitaciones al personal que conforma la Policía Metropolitana de Cúcuta sobre la guía de actuación policial para la atención de poblaciones vulnerables (LGBTI y mujeres que ejercen el trabajo sexual), conductas inapropiadas que no se deben tener, integridad policial, buenas prácticas éticas, fomentar comportamiento ético y respeto por los Derechos Humanos.

La presente información se comparte con los clientes, grupo de valor e interés del seguimiento a los compromisos o sugerencias frente al servicio de policía fruto de la rendición de cuentas realizada el día 30 de marzo del 2022 y donde se puede evidencia que la unidad cumplió con cada uno de los compromisos pactados y en especial que la articulación intrainstitucional permite la disminución de los delitos de impacto en la unidad.

De igual forma los planes y actividades disuasivas y de control que se programar han permitido el mejoramiento de la perfección de seguridad en la ciudad de Cúcuta, en especial las comunas seis a la diez, donde se evidencia la discusión de casos que afectan la vida e integridad de la personal y lo cual ha permitido que la comunidad participe efectivamente los programas que oferta la policía nacional para el mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana de los territorios.